

Factura: 001-002-000001635



20161114000P00194

NOTARIA(A) MERCY ELIZABETH ZAMBRANO OCHOA

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN PINDAL

EXTRACTO

Escritura N°:	20161114000P00194						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE ABRIL DEL 2016. (11:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	CABRERA MALDONADO FRANCISCO FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101963466	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ROGEL JARAMILLO LORGIA CATALINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102317441	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	AGUILAR ZHINGRE JIMMY FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	07047476M	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		PINDAL		PINDAL / FEDERICO PAEZ			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CESIÓN DE ACCIONES EN LA COMPANIA DE TAXIS "PINDALEÑA" CIA LTDA.							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: 50.00							



NOTARIO(A) MERCY ELIZABETH ZAMBRANO OCHOA

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN PINDAL

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN PINDAL

CESION DE ACCIONES DE COMPAÑÍA



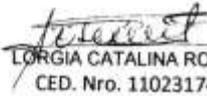
En la ciudad de Pindal, cabecera del cantón del mismo nombre de la provincia de Loja, República del Ecuador, hoy día Viernes Veintidos de Abril del Dos Mil Dieciséis: Ante mí, Abogada Mercy Elizabeth Zambrano de Sánchez, Notaría Pública Primera del cantón Pindal. Comparece Por una parte Los señores FRANCISCO FABIAN CABRERA MALDONADO y LORGIA CATALINA ROGEL JARAMILLO, de estado civil casados entre sí, Interviene en calidad de CEDENTES, y, por otra parte el señor JIMMY FERNANDO AGUILAR ZHINGRE, de estado civil soltero, Interviene en calidad de CESIONARIO.- los comparecientes son de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad; domiciliados en la ciudad de Pindal, Cantón Pindal, Provincia de Loja; legalmente capaces según derecho para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe; y, me presentan la siguiente minuta de Cesión de participaciones de Compañía, la misma que dice: Señor Notario En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Cesión de Acciones de Compañía, al tenor de las siguientes clausulas.- **PRIMERA. OTORGANTES.**- Intervienen en la celebración de este instrumento público, por una parte Los señores FRANCISCO FABIAN CABRERA MALDONADO, con cédula de ciudadanía número uno uno cero uno nueve ocho tres cuatro seis seis y LORGIA CATALINA ROGEL JARAMILLO, con cédula de ciudadanía número uno uno cero dos tres uno siete cuatro cuatro uno soltero, casados entre sí, a quienes más adelante se los llamara simplemente CEDENTES; y, por otra parte el señor JIMMY FERNANDO AGUILAR ZHINGRE, de estado civil casado, a quien más adelante se lo llamara simplemente CESIONARIO.- Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el Cantón Pindal, provincia de Loja, legalmente capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** Mediante escritura pública

celebrada, en la Notaria Segunda del Cantón Puyango, el veintisiete de Abril del dos mil doce, se constituyó la Compañía de TAXIS "PINDALEÑA CIA. LTDA" con domicilio en la ciudad de Pindal, Cantón Pindal, Provincia de Loja, con la aprobación de la Superintendencia de Compañías mediante resolución número SC. DIC. L12 185. E inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pindal, bajo el número cero dos (02), de fecha veintinueve de mayo del dos mil doce. DOS.- Los socios de la Compañía reunidos legalmente en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, el día veintiuno de febrero del dos mil quince, acordaron por unanimidad AUTORIZAR Al Socio FRANCISCO FABIAN CABRERA MALDONADO, Con Cedula Nro. 1101983466. Para que transfiera todas las Acciones que posee en la Compañía de Taxis "PINDALEÑA CIA. LTDA, A favor del señor JIMMY FERNANDO AGUILAR ZHINGRE, con cédula Nro. 0704747484: TERCERA: OBJETO.- Con los antecedentes expuestos los señores FRANCISCO FABIAN CABRERA MALDONADO y LORGIA CATALINA ROGEL JARAMILLO, cede en venta real y efectiva a favor del señor JIMMY FERNANDO AGUILAR ZHINGRE, Las Acciones que tiene en la Compañía de Taxis "PINDALEÑA CIA LTDA", Con todos los derechos y obligaciones inherentes a la misma. CUARTA.- El precio de la participación que se vende, es el de CINCUENTA DOLARES AMERICANOS, de contado que los Cedentes declaran haber recibido a su entera satisfacción, en moneda de curso legal, de manos del cesionario. QUINTA.- Se deja constancia que los Cedentes entregan al cesionario al momento de suscribir esta escritura, su certificado de aportación para que sea anulado, y la compañía pueda emitir otro a nombre del Cesionario. SEXTA.- ACEPTACIÓN.- EL Cesionario acepta la venta hecha a su favor. SÉPTIMA.- DE LA INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.- Las partes quedan facultades para obtener la inscripción de esta escritura en el registro Mercantil, la Marginación correspondiente en la escritura constitutiva de la compañía y las demás marginaciones que fueren del caso. Hasta aquí la presente minuta que ha sido elaborada y



suscrita por el señor Doctor Ernesto Vladimir Jaramillo Jaramillo. Matricula número once dos mil siete guion ciento uno del Consejo de la Judicatura de Loja. Queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexo incorporados a ella. Para el otorgamiento de la presente escritura. Se observaron los preceptos legales aplicables al caso. Se han pagado los derechos adicionales a este contrato. Formalizado el presente instrumento público, yo la Notaria lo leí a sus otorgantes, quienes ratificándose en lo expuesto y contenido lo aceptan en todas y cada una de sus partes, firmado par constancia en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe. Firman:


FRANCISCO FABIAN CABRERA MADONADO
CED. Nro. 110198346-6.


LORGIA CATALINA ROGEL JARAMILLO
CED. Nro. 110231744-1.


AGUSTIN ZHINGRE JIMMY FERNANDO
CED. Nro. 070474748-4


Ab. Mercy E. Zambrano O.
NOTARIA PRIMERA
DEL CANTON PINDAL



SE CELEBRO ANTE ESTA NOTARÍA EN FE DE ELLO, CONFIERO UNA PRIMER COPIA QUE LA CERTIFICO, FIRMO Y SELLO EN LA CIUDAD DE PINDAL EL MISMO DÍA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.




Ab. Mercy E. Zambrano O.
NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN PINDAL



PINDAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

Administración 2014 - 2019. LIVRE BOSTANANTE CELI - Alcalde

Abg. Stalin Enríquez Mora.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PINDAL (E)

Nro. 260-2016-RPM



CERTIFICO: Que, revisado el archivo de la oficina a mi cargo, se encuentra que la "COMPAÑÍA DE TAXIS PINDALEÑA CIA. LTDA." se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaria Segunda del cantón Puyango, el 27 de abril de 2012, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución Nro. SC.DIC.L12 185 E, e inscrita el 19 de mayo de 2012, bajo el Nro. CERO CERO DOS (002).

Pindal, 26 de abril de 2016.

G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL
Abg. Stalin Enríquez Mora
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN PINDAL

Dirección: Calle Celica y Alamor (Esq.) Plaza de Armas - Teléfono: (07)2553031. Correo electrónico: rp.pindal@dinardap.gob.ec. Pag. Web: www.gadpindal.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

070474748-4

CIUDADAHUERA
 AGUILAR SHINGRE
 JIMMY FERNANDO
 SUÑEZ ALARCON
 EL ORO
 NACHALA
 NACHALA
 RELACIONAL: 1984-04-27
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUMENTO PÚBLICO
 NOTARÍA PÚBLICA

AGUILAR CASPERA SATURNINO RUIZ
 DUEÑO MARIANA DE JESUS
 LQJA
 2013-03-14
 01:14:33.834 C.D.
 003-03-14





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR

001
 CERTIFICADO DE VOTACION
 NACIONAL SECCIONAL 001001

001 - 0068 0704747484
 NUMERO DE CERTIFICADO CODA
 AGUILAR SHINGRE JIMMY FERNANDO

LQJA
 PROVINCIA
 PUYANGO
 CANTON

DECLARACION
 ELABORADA
 MARICELA

0
 0
 2014

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO,
 ORDENACIÓN Y CENSALACIÓN

CIUDAD DE **CUDAORAMA** 110198346-6
 NOMBRE Y APELLIDOS **CABRERA MALDONADO FRANCISCO FABIAN**
 USUARIO DE LA IDENTIFICACION **USU**
 EL SEÑORADO
 FECHA DE NACIMIENTO **1988-08-28**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 CONDOMINIO **CASADO**
 LUGAR DE NACIMIENTO **REDEL JARAMILLO**





RESOLUCION **ALP/0001** PERSONA IDENTIFICADA
LIC. DE EDUCACION

APELLIDOS Y NOMBRES DEL USUARIO **CABRERA FABIAN**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MALDONADO TORRES**
 LUGAR Y FECHA DE EMISION **QUITO 2018-04-11**
 FECHA DE EXPIRACION **2023-04-11**





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001 CERTIFICADO DE VOTACION
 SECCION ELECTORAL 22-05-01-1

001 - 0104 1101983468
 NUMERO DE CERTIFICADO CIUDADA
CABRERA MALDONADO FRANCISCO FABIAN

USUARIO **USU** CIRCUNSCRIPCION **0**
 PSEUDONIMO **PSEUDAL** PSEUDAL **PSEUDAL**
 DISTRITO **QUITO** PSEUDAL **QUITO**



1) PRESENTARSE EN LA JUNTA



COMPAÑÍA DE TAXIS "PINDALEÑA" CIA. LTDA.

PINDAL - LOJA - ECUADOR
Teléf. Cía.: 0993754787 - 0986482768

SEÑORITA
MERCEDES SARANGO
SECRETARIA DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "PINDALEÑA" CIA. LTDA.

A petición verbal de la parte interesada.

CERTIFICO:

Que el Señor: CABRERA MALDONADO FRANCISCO FABIÁN, portador de la cédula de identidad N° 1101983466 en el cantón Pindal, Parroquia Federico Páez, Provincia de Loja, hasta la presente fecha se encuentra al día en sus obligaciones económicas que mantiene como socio de la compañía en referencia.

Lo certifico en honor a la verdad, remitiéndome a los archivos q se encuentran bajo mi custodia, facultando al interesado hacer uso del presente en lo que estime conveniente.

Atentamente:

COMPANIA DE TAXIS
PINDALEÑA CIA. LTDA
RUC: 110174408001
PINDAL - LOJA - ECUADOR

Pindal 21 de Abril del 2016

Srta. MERCEDES SARANGO.
SECRETARIA DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "PINDALEÑA" CIA. LTDA.



Dirección: Calle Alamor y 9 de Octubre.
e-mail: taxispindal@yahoo.com

PINDAL – LOJA – ECUADOR
Teléfono. 0993754887- 0986482768

ACTA N° 13

En la ciudad, parroquia y cantón Pindal, provincia de Loja a los 21 días del mes de Febrero del dos mil quince, siendo las diecinueve horas, previa convocatoria se reunieron los socios en la oficina de la Compañía de Taxis "Pindaleña" Cía. Ltda. Ubicada en la calle Alamor y Nueve de Octubre, barrio Cinco Esquinas de la ciudad de Pindal, con la concurrencia de los señores/as socios/as: Cabrera Maldonado Francisco, Cando Espinoza Eduardo, Castillo Castillo Mario Antonio, Parra Solórzano Mónica, Gaona Maza Edyn, Elizalde Oviedo Herman, Córdova Elizalde Juan Carlos, Ortiz Correa Alex, Pereira Maza Willam Efraín, Rogel Jaramillo Manuel de Jesús, Sánchez Díaz Bolívar, Sisalima Córdova Edgar Stalin, Velásquez Córdova Jackson Antonio:

Con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum reglamentario.
- 2.- Apertura de la sesión por parte del Sr. Presidente.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Aprobación para el cambio de dos socios.
- 5.- Clausura.

1.- PRIMERO.- Constatación del Quórum. La Srta. Secretaria procede a correr lista y constata que de trece socios se encuentran presentes (**todos**) e informa al Sr. Presidente que si existe el quórum reglamentario para instalar la presente sesión ya que existe mayoría de socios.

2.- SEGUNDO.- Apertura de la sesión por parte del sr: presidente. Se procedió a dar apertura a la sesión por parte del sr: Presidente Juan Carlos Córdova, en la cual manifestó lo siguiente: Un saludo cordial a todos los compañeros, bienvenidos a ésta sesión y gracias por su asistencia y deja por iniciada la sesión.

3.- TERCERO.- Lectura y aprobación del acta anterior. Procedí a dar lectura y puse a disposición de los socios el acta anterior la misma que fue aprobada por unanimidad sin objeción alguna.

4.- CUARTO.- Aprobación para el cambio de dos socios: El sr: Gerente Herman Elizalde expresó su saludo a los compañeros socios/as, y luego manifestó sobre el tema de cambio de socios que necesitan hacer dos compañeros: Sr. Cabrera Maldonado Francisco Fabián concede sus acciones al Sr. Aguilar Zhingre Jimmy

Dirección: Calle Alamor y 9 de Octubre
e-mail: taxispindal@yahoo.com

COMPANIA DE TAXIS
PINDALEÑA CIA. LTDA
RUC: 110174480000
CANTON PINDAL - LOJA - ECUADOR



PINDAL - LOJA - ECUADOR
Telél. 0993754887- 0986482768

Fernando, y el Sr. Castillo Castillo Mario Antonio concede sus acciones al Sr. Moncayo Palacios Paco Rafael, como tienen conocimiento todos ustedes que en caso de nuestra Compañía es Limitada y es por esto que los compañeros accionistas que quieren realizar el cambio de socios, piden que por su intermedio se autorice la respectiva aprobación para dicha acción, se pone en consideración a la Asamblea y en forma unánime fue aprobada por todos los presentes.


Cabrera Maldonado Francisco


Castillo Castillo Mario


Gaona Maza Edyn


Córdova Elizalde Juan


Pereira Maza Willam


Sánchez Díaz Bolívar



Cando Espinoza Eduardo



Parra Solórzano Mónica



Elizalde Oviedo Herman



Ortiz Correa Alex


Rogel Jaramillo Manuel



Sisalima Córdova Edgar

COMPANIA DE TAXIS
PINDALEÑA CIA. LTDA
RUC: 119174480001
PINDAL - LOJA - ECUADOR

Dirección: Calle Alamor y 9 de Octubre.
e-mail: taxispindal@yahoo.com



PINDAL – LOJA – ECUADOR
Telél. 0993754887- 0986482768



Velásquez Córdova Jackson

5.- QUINTO.- Clausura.- siendo las 21h00 pm la sesión es clausurada, indicando el sr: presidente a los asistentes que se convocará a una nueva reunión cuando se estime conveniente.

Para constancia firman:



Sr: Edgar Sisalima

PRESIDENTE

COMPANIA DE TAXIS
PINDALEÑA CIA. LTDA
RUC: 1191744809001
PINDAL - LOJA - ECUADOR



sr: Herman Elizalde

GERENTE



Dirección: Calle Alamor y 9 de Octubre.
e-mail: taxispindal@yahoo.com

PINDAL



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

Administración 2014 - 2019. LIVAR BUSTAMANTE CELI - Alcalde

Abg. Stalin Enriquez Mora.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PINDAL (E)

QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, celebrada en la Notaria Primera del cantón Pindal, el día 22 de abril del 2016, donde consta que los señores Francisco Fabián Cabrera Maldonado y Lorgia Catalina Rogel Jaramillo, ceden los derechos de la Compañía de Taxis "Pindaleña CIA. LTDA." a favor del señor **JIMMY FERNANDO AGUILAR ZHINGRE**, con cedula de ciudadanía Nro. 0704747484 y certificado de votación Nro. 001-0069. Se inscribe en el Libro del Registro Mercantil, bajo el número **CERO CERO CINCO (005)** y repertorio Nro. **006**, a las 11h50, con fecha de hoy miércoles cuatro de mayo del año dos mil dieciséis.-

Pindal, 04 de mayo de 2016

G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL
Abg. Stalin Enriquez Mora
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN PINDAL

Dirección: Calle Celica y Alamor (Esq.) Plaza de Armas - Teléfono: (07)2553031. Correo electrónico: rp.pindal@dinardap.gob.ec. Pag. Web: www.gadpindal.gob.ec



COMPANIA DE TAXIS "PINDALEÑA" CIA. LTDA.

**PINDAL - LOJA - ECUADOR
Tel.: 0993754787 - 0986482768**

Oficio N° 10-CTP.CIA.LTDA

Pindal, 04 de Mayo del 2016

Doctora

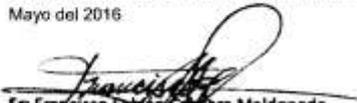
Cristina Guerrero
INTENDENTE DE COMPAÑIAS-LOJA
Presente.

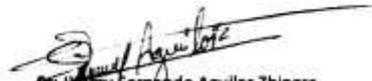
De mi consideración:

Herman Francisco Elizalde Oviedo, en calidad de Gerente general de la **COMPANÍA DE TAXIS "PINDALEÑA" CIA. LTDA.**, me permito informar a su autoridad que, en ésta compañía se ha realizado la siguiente transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

TIPO DE INVERSION:	NACIONAL
VALOR NORMAL DE LA ACCION	CINCUENTA
NUMERO DE ACCIONES CEDIDAS	1

Para constancia de la transferencia de las acciones cedidas, las partes libres y voluntariamente suscriben el presente documento, quedando inscrito en el libro de actas y participaciones el 04 de Mayo del 2016


Sr. Francisco Fabian Carrera Maldonado.
CEDENTE
C.I. 1101983486


Sr. Jimmy Fernando Aguilar Zingre
CESIONARIO
C.I. 0704747484

En tal virtud, solicito de manera especial se digne disponer al Departamento correspondiente se proceda con el registro de dicha transferencia en la Superintendencia de Compañías.

Por la gentil atención que se digne dar a la presente, me suscribo de Usted, no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

COMPANIA DE TAXIS
PINDALEÑA CIA. LTDA
RUC: 1191744809001
PINDAL - LOJA - ECUADOR


Sr. Hernán Elizalde Oviedo
GERENTE GENERAL

Dirección: Calle Alamor y 9 de Octubre.
e-mail: taxispindal@yahoo.com